



# Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

**“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”**

Saltillo, Coah. a 20 de Enero de 2014

## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Comisión de los Derechos Humanos de Coahuila que preside el Doctor Xavier Díez de Urdanivia Fernández inició este fin de semana visitas de supervisión a las cárceles municipales para verificar que las garantías universales de los individuos no sean violentadas.

Apegados al artículo 20 fracción IX de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza \*, el Visitador General Javier Eduardo Roque Valdés y los Visitadores Regionales acudieron a los separos municipales donde además de una supervisión minuciosa a las instalaciones, se entrevistaron con los encargados de área cuya labor tiene trato directo con los detenidos.

En algunas de las visitas, los mismos detenidos se acercaron a los visitadores de esta Comisión para dar a conocer inconformidades sobre el trato, las cuales fueron escuchadas y quedaron asentadas en el acta correspondiente a la revisión.

Las visitas que fueron simultáneas en los municipios más grandes del estado tienen como objetivo sustentar un informe sobre el estado que guardan las cárceles municipales y el trato que se les da a las personas que por faltas administrativas son confinadas en estos lugares.

\*ART. 20. Para el cumplimiento de su objetivo, la Comisión tiene las atribuciones siguientes:

IX. Supervisar los Derechos Humanos en el sistema penitenciario, carcelario y de readaptación social, así como en los centros de internamiento médico, psiquiátrico y cualquier otro que la autoridad destine para la reclusión de personas en el estado.

\*\*\*\*

**“VOZ Y PRESENCIA DE LA GENTE CON DERECHOS”**

